



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

~~A/39/187~~
S/16489
18 abril 1984

ORIGINAL: ESPAÑOL

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo noveno período de sesiones
Temas 25, 68, 80, 124 y 125 de la
lista preliminar*

LA SITUACION EN CENTROAMERICA: AMENAZAS
A LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES
E INICIATIVAS DE PAZ

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL

DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA
INTERNACIONAL

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA
VECINDAD ENTRE ESTADOS

ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS
ENTRE ESTADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo noveno año

Carta de fecha 11 de abril de 1984 dirigida al Secretario General
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de
Panamá ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de remitir a Vuestra Excelencia el texto del comunicado emitido al concluir la reunión que los Cancilleres de Colombia, México, Panamá y Venezuela, integrantes del Grupo de Contadora, celebraron en la ciudad de Panamá, el 8 de abril de 1984.

Solicito a Vuestra Excelencia distribuir este comunicado como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 25, 68, 80, 124 y 125 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Leonardo KAM
Embajador,
Representante Permanente Adjunto
Encargado a.i. de la Misión

* A/39/50.

ANEXO

BOLETIN INFORMATIVO

Los Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia, México, Panamá y Venezuela se reunieron el 8 de abril de 1984 con el objetivo de evaluar la crítica situación regional, los acontecimientos más recientes que han tenido lugar en Centroamérica, así como el avance de las Comisiones de Trabajo creadas en el marco del proceso de Contadora, en materia de asuntos políticos, de seguridad y de asuntos económicos y sociales.

En lo que se refiere a la situación centroamericana, los Ministros examinaron el grado de cumplimiento del Documento de Objetivos, ratificado en septiembre de 1983 por los cinco Gobiernos centroamericanos y que establece los compromisos asumidos en el proceso de la negociación. Observaron la necesidad de que los gobiernos de la región ajusten su conducta internacional al espíritu de conciliación que se deriva de las Normas de Ejecución adoptadas en enero del presente año.

Advirtieron que en el curso de las últimas semanas el panorama regional muestra evidencias de grave deterioro. Se han intensificado las acciones de fuerzas irregulares, apoyadas en suministros y centros de comunicación localizados en territorios de países vecinos y orientadas a la desestabilización de los gobiernos del área. Se han introducido armamentos sofisticados, métodos militares novedosos, y peligrosas modalidades de ataque. Se realizan operaciones como el minado de puertos, que lesionan la economía, perturban el comercio y atentan contra la libertad de navegación.

Asimismo, registraron con preocupación la presencia, cada vez más ostensible, de tropas y asesores extranjeros, el incremento del proceso armamentista, la proliferación de acciones y maniobras militares, todo lo cual contribuye a intensificar las tensiones y a profundizar la desconfianza.

Por ello consideraron indispensable que los países con vínculos e intereses en la región, demuestren con hechos concretos el apoyo que han expresado al Grupo de Contadora, subrayando una vez más que un conflicto de mayores proporciones tendría serias repercusiones en los países de la región y afectaría a todo el Continente.

Por lo que se refiere a la situación política, los Ministros tuvieron presente los procesos electorales en marcha y confirmaron su apreciación en el sentido de que pueden contribuir a la reconciliación interna y a la distensión regional en la medida en que se otorguen las debidas garantías por un órgano electoral independiente y se asegure una efectiva participación de todas las corrientes políticas.

En materia económica y social, se refirieron al establecimiento formal y al inicio de los trabajos del Comité de Acción de apoyo al desarrollo económico y social en Centroamérica (CADESCA) que ha abierto una útil y oportuna perspectiva para canalizar el apoyo internacional a los esfuerzos internos y de integración de los países centroamericanos, en cooperación y coordinación con los organismos económicos ya establecidos por los propios gobiernos de América Central.

Al evaluar el avance logrado por las Comisiones de Trabajo, los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Contadora coincidieron en que si bien en algunos aspectos ha habido progresos significativos, en otros persisten obstáculos derivados en ocasiones de actitudes no siempre flexibles y orientadas efectivamente a la negociación.

A la luz de todas estas consideraciones los Cancilleres del Grupo de Contadora exhortan a los Gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua a que renueven su disposición política e intensifiquen la preparación de la última fase de las Comisiones de Trabajo que deberán entregar sus proyectos jurídicos, estudios y recomendaciones a la reunión conjunta de Cancilleres que tendrá lugar a partir del 29 de abril. Con este propósito y a fin de preparar dicha reunión establecerán en los próximos días comunicación directa con sus homólogos centroamericanos.

Panamá, 8 de abril de 1984
